MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACÁMAC

SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

PROCESO CAS Nº 32-2019-SGRH

REQUERIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE:

PUESTO: RESOLUTOR

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria

Contratar los servicios de tres (3) RESOLUTORES.

2. Dependencia y/o Unidad Orgánica y/o Área solicitante GERENCIA DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL.

3. Dependencia encargada de realizar el Proceso de Contratación Sub Gerencia de Recursos Humanos.

4. Base Legal

- a. Ley N° 29849,Ley que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- b. Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 312-2017-SERVIR/PE.
- d. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 313-2017-SERVIR/PE.
- e. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 330-2017-SERVIR-PE.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Formación Académica	Estudios en Derecho
Cursos y/o estudios de Especialización	No indispensable
Conocimientos	Conocimiento de la Ley de Procedimiento Administrativo General, Proceso Administrativo Sancionador. Conocimiento de ofimática a nivel básico
Experiencia	Experiencia General: No menor a 03 (tres) años en el sector público y/o privado. Experiencia Especifica: No menor a 02 (dos) años en el sector público.
Habilidades y Competencias	Proactivo, con alto sentido de responsabilidad y vocación de servicio.

MATURATO :

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACÁMAC

SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

- 1. Elaboración de Informes Finales de Instrucción de la Fase Instructora del Procedimiento Administrativo Sancionador.
- 2. Realizar la evaluación de los expedientes sobre recursos administrativos.
- 3. Realizar la emisión de Informes Técnicos legales sobre expedientes administrativos.
- 4. Resolver los recursos dentro de los plazos previstos por la Ley del Procedimiento Administrativo General.
- 5. Realizar otras funciones, relacionadas al puesto, encargadas por la Gerencia de Fiscalización y Control.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar y Prestación del Servicio	Municipalidad Distrital de Pachacamac
Duración del Contrato	Tres (03) meses renovables en función a las necesidades de la Municipalidad.
Remuneración Mensual	S/. 3390.00 (TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA CON 00/100 SOLES) mensuales, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda la deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.

IV. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- 4.1 Los documentos deben presentarse atendiendo las condiciones y requisitos mínimos exigidos en la convocatoria, en el lugar de inscripción indicado y dentro de las fechas y horarios establecidos.
- 4.2 Presentar la documentación que sustente sólo de los requisitos mínimos que se solicitan en la convocatoria.

De no cumplir con alguno de los literales señalados será declarado/a NO APTO/A

Pachacámac, 05 de junio de 2019.